

N.º 36, enero-abril 2009

CDP

Cuadernos de Derecho Público

INAP

INSTITUTO
NACIONAL
DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

Cuadernos de Derecho Público es una publicación del INAP que tiene por objeto el análisis y la reflexión sobre la sociedad y los poderes públicos desde la perspectiva multidisciplinar de las distintas ramas del Derecho público. Concebida como un espacio abierto para el estudio y la reflexión desde una perspectiva plural, se inició en 1997.

Con su creación, el INAP se proponía cumplir una de sus orientaciones más destacadas, la promoción de la investigación en el ámbito de lo público. Tras trece años, 36 números y más de trescientos artículos se puede decir que los propósitos que animaron la creación de *Cuadernos de Derecho Público* se han cumplido y hace tiempo que es una publicación consolidada en el panorama bibliográfico especializado. Además del carácter abierto de la mayor parte de sus números, una característica esencial de su línea editorial es la preparación de números de contenido monográfico coordinados por especialistas ajenos a su Consejo de Redacción.

La sola mención de algunos de sus títulos da idea de la vocación interdisciplinar de la revista: el principio de proporcionalidad, la aplicación de la Constitución por la jurisdicción ordinaria, el Tratado de Niza, Economía y Hacienda en la Constitución, el Ministerio Fiscal, la protección de datos, seguridad jurídica y aplicación del Derecho, ley del suelo y corrupción.

Con la misma finalidad que, en su momento, presidió su creación, el INAP pretende profundizar en los criterios de exigencia aplicados en las publicaciones científicas de mayor reconocimiento con el objetivo de situarla al máximo nivel de las agencias de calificación. Así incorpora, entre otros, el criterio de selección de originales mediante evaluación anónima por pares.

Cuadernos de Derecho Público (Notebooks on Public Law) is an INAP publication that has the objective of analysing and reflecting on society and public power from the multidisciplinary perspective of the different branches of Public Law. Conceived as an open space for study and thought from an all-inclusive perspective, it was launched in 1997.

Through its creation, the INAP proposed to meet one of its most prominent targets: the promotion of research in the public sphere. Thirteen years, 36 issues and more than three hundred articles later, it can be said that the goals that inspired the creation of *Cuadernos de Derecho Público* have been fulfilled and the publication has long consolidated its position in a specialised bibliographic field.

Further to the open-ended nature of the greater part of its issues, an essential characteristic in its editorial line is the publication of issues with a monographic content coordinated by specialists outside its Editorial Council.

The sole mention of some of its titles gives us an idea of the review's interdisciplinary vocation: the principle of proportionality, the application of the Constitution by General (Ordinary) Jurisdiction, the Treaty of Nice, the Treasury in the Constitution, the Public Prosecutor, Data Protection, legal certainty and application of Law, Land Law and corruption.

With the same sense of purpose that in the past presided over its creation, the INAP seeks to make an in-depth study of the criteria of requirements applied in the most widely recognised scientific publications in order to place it at the highest level of the rating agencies. It thus adopts, among others, the criterion of selecting originals through anonymous peer evaluation.

In addition to its paper version, the review has an electronic version at the following: <http://www.inap.es/cdp>

Director del INAP: Ángel Manuel Moreno Molina

Presidente de la Revista: Javier Moscoso del Prado Muñoz (Editorial Aranzadi)

Director de la Revista: Luis Aguiar de Luque (Universidad Carlos III)

Consejo de Redacción

José Luis Cascajo Castro (Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Salamanca), Carmen Chinchilla Marín (Garrigues Abogados y Asesores Tributarios), Javier Díez Hochleitner (Universidad Autónoma), Germán Fernández Farreres (Universidad Complutense), Rafael Fernández Montalvo (Magistrado Tribunal Supremo de Justicia), Piedad García-Escudero Márquez (Congreso de los Diputados), Andreu Olesti Rayo (Universidad de Barcelona), José Luis Piñar Mañas (Catedrático de Derecho Administrativo), María Rosa Ripollés Serrano (Congreso de los Diputados), José Sanroma Aldea (Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha), Juan Zornoza Pérez (Universidad Carlos III).

Secretario de Redacción: Ricardo Blanco Canales (Congreso de los Diputados)



N.º 36, enero-abril 2009

DIRECTOR DEL INAP:

Ángel Manuel Moreno Molina

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Presidente: Javier Moscoso del Prado y Muñoz

Vocales: José Luis Cascajo Castro, Carmen Chinchilla Marín, Javier Díez Hochleitner, Germán Fernández Farreres, Rafael Fernández Montalvo, Piedad García-Escudero Márquez, Andreu Olesti Rayo, José Luis Piñar Mañas, María Rosa Ripollés Serrano, José Sanroma Aldea, Juan Zornoza Pérez.

DIRECTOR:

Luis Aguiar de Luque

SECRETARIO:

Ricardo Blanco Canales

COORDINACIÓN:

Centro de Publicaciones del INAP

EDITA

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

www.inap.es

ISSN: 1138-2848 (formato papel); 1989-8967 (formato electrónico)

NIPO: 852-11-001-4 (formato papel); 852-11-002-X (formato electrónico)

DEPÓSITO LEGAL: M. 35.142-1997

La revista *Cuadernos de Derecho Público* (CDP) está incluida en la valoración integrada e índice de citas que realiza el CINDOC con las Revistas de Ciencias Sociales y Humanas (RESH) y figura en el catálogo de revistas de LATINDEX, DICE, DIALNET y ULRICH'S Periodicals Directory.

SUSCRIPCIONES Y ADMINISTRACIÓN:

Instituto Nacional de Administración Pública

Publicaciones periódicas

Atocha, 106, 28012 Madrid

Tel.: 91 273 91 04

Catálogo general de publicaciones oficiales

<http://www.060.es>

PRECIOS

Suscripción anual 27,03 €

Número sencillo 10,00 €

Número doble 20,03 €

(3 núms. año) (incluido IVA y gastos de envío)

En esta publicación se ha utilizado papel reciclado libre de cloro de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública.

Preimpresión: Lerko Print, S.A.

Impresión: Publidisa

Sumario

	<u>Página</u>
ESTUDIOS	
Las preguntas sobre pertenencia nacional y étnica en los censos de población: ¿son aplicables en España para formular políticas públicas de protección y promoción de minorías? The questions on national and ethnic belonging in censuses: Are they applicable when formulating public policies for the protection and promotion of minorities? <i>Björn Arp</i>	11
Algunas reflexiones sobre el estatuto jurídico del periodista en el Ordenamiento Jurídico español Some reflections about the status of journalists in the Spanish legal system <i>María Lidia Suárez Espino</i>	39
<hr/>	
PROBLEMAS ACTUALES	
Legitimación y acción popular. Novedades jurisprudenciales Legitimation and class action. Case-law developments <i>María Pilar Teso Gamella</i>	71
El Informe del Consejo de Estado sobre reforma del sistema electoral: algunas observaciones acerca de las posibilidades de reforma del sistema electoral del Congreso de los Diputados The Council of State's report on reforming the electoral system: some remarks on the possibilities of reforming the electoral system for the Congress of Deputies <i>María Garrote de Marcos</i>	91
Censo y campañas institucionales en la proposición de ley de reforma de la LOREG de 22 de octubre de 2010 Census and institutional advertising campaigns in the Draft on reforming the Organic Law on the Electoral System, of October 22nd, 2010 <i>Augusto Martín de la Vega</i>	127

	<u>Página</u>
DOCUMENTOS	
Conclusiones del Informe de la subcomisión creada en el seno de la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados sobre las posibles modificaciones del régimen electoral general	167
Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Catalán (Convergència i Unió) y Vasco (EAJ-PNV)	187
Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular en el Congreso	213
Estudio introductorio por <i>Pablo Santolaya Machetti</i>	221
<hr/>	
	AUTORES 231
<hr/>	
CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ORIGINALES	235
<hr/>	

NOTA: Los originales de los artículos que componen este número de *Cuadernos de Derecho Público* han tenido entrada en la redacción de la revista hasta el 15 de noviembre de 2010.